

A QUIEN CORRESPONDA:

Folio: **DU08/10-25**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 136 del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 84, fracción I de la Ley de Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Sombrerete.

AUTORIZA a:

FOLIO DE PAGO

F-160442

MARIA SOLEDAD ARGUMEDO CISNEROS

Para La Obra:	SUPERFICIE TECHADA		
En el Predio Propiedad de:	MARIA SOLEDAD ARGUMEDO CISNEROS		
Con una Dimension de:	X		OBRA MENOR
	118.00	M2	OBRA TECHADA
	0	ML	MUROS
Uso De Suelo:	CASA HABITACION	NIVEL DE LA OBRA	PLANTA ALTA
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE 1RA DE MAYO	No. 27
	Asentamiento Humano:	FRACC. TOCAYOS	
	Localidad:	SOMBRERETE, ZACATECAS	
Folio Predial:	0		

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo **119** fracción **XXI** de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)

\$ 3,306.00

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

\$297,360.00

Este documento tiene una **Vigencia** de **3** meses

a partir de la fecha de expedición,

solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA

REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
13/11/2025					



SOMBRERETE
AL ATACAMIZADO PARA 2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

ARQ. EDNA MAYTE GOMEZ CAMACHO
Directora de Desarrollo Urbano

Sombrerete, Zacatecas a: 15 de agosto de 2025



Recibi Original
15-Agosto-2025
Soledad Argumedo C.